

### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN SECRETARÍA GENERAL



Oficio Número SG/027/2016

Asunto: Acuerdo del Consejo Universitario Número EX 18 enero 16 03

C. Delfina Cervera Rebolledo, Coordinadora General de Planeación Presente.

El que suscribe Mtra. Maria Candelaria Figueroa Guzman, Secretaria General Interina de la Universidad Autónoma del Carmen, hago constar que en el Acta número 04/2016, de la Sesión ordinaria del Honorable Consejo Universitario, correspondiente al mes de enero de 2016, celebrada el día 18 de enero del mismo año, se asienta en el punto número 3, lo que a continuación se describe:

"3. Se Presenta ajuste a los techos presupuestales de las Unidades
Responsables ejercicio 2016 y Propuesta de incremento de los aranceles
Se someten a votación los acuerdos siguientes:
3.1 Respecto al ajuste a los techos presupuestales de las Unidades
Responsables ejercicio 2016:
A) Aprobación del ajuste del techo financiero de las Unidades Responsables,
presupuesto 2016. Aprobado por MAYORÍA de votos. Quince de quince
concejales presentes; trece votos a favor, uno en contra y una abstención
B) Aprobación del estado presupuestado de gastos de operación 2016.
Aprobado por MAYORÍA de votos. Quince de quince concejales presentes;
trece votos a favor, uno en contra y una abstención
C) Aprobación del estado presupuestado de servicios personales 2016.
Aprobado por MAYORÍA de votos. Quince de quince concejales presentes;
trece votos a favor, uno en contra y una abstención
D) Aprobación del Presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio 2016, con el
ajuste de los techos presupuestales 2016 de las Unidades responsables.
Aprobado por MAYORÍA de votos. Quince de quince concejales presentes;
trece votos a favor, uno en contra y una abstención
E) Aprobación del redondeo a los aranceles que quedaron aprobados en la
sesión ordinaria del Consejo Universitario, de fecha 16 de diciembre de 2015.
Aprobado por UNANIMIDAD de votos. Quince de quince concejales presentes;
quince votos a favor, cero en contra y cero abstenciones
3.2 En cuanto a la Propuesta de incremento de los aranceles:
A) Aprobación del incremento del 5% (cinco por ciento) al arancel del Examen
General de Egreso de la Licenciatura (EGEL), correspondiente al ejercicio 2016,
aplicados a los estudiantes egresados de la Universidad Autónoma del Carmen.
Aprobado por UNANIMIDAD de votos. Quince de quince concejales presentes;
quince votos a favor, cero en contra y cero abstenciones
B) Aprobación del incremento del 13% (trece por ciento) a los aranceles de los
trámites escolares que la Universidad Autónoma del Carmen le proporciona a
Calle 56 No. 4 Esq. Av. Concordia, C.P. 24180, Cd. del Carmen, Campeche, Tel (01 938) 38 1 10 18 ext. 1101



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

### Servicios Personales

Estado presupuestado de Servicios personales 2016

		Recurso		
	Federal	Estatal	Propios	Total
Saldo inicial		€		\$
<u>Origen</u> Subsidio Ordinario	\$ 231,218,787.00	\$125,374,145.00		\$356,592,932.00
Ingresos Propios Ingresos Vinculación			\$ 17,076,488.31	\$ 17,076,488.31
Incremento subsidio 3.15%	\$ 7,283,391.79	\$ 3,949,285.57		\$ 11,232,677.36
Suma el saldo inicial más los ingresos	\$ 238,502,178.79	\$129,323,430.57	\$ 17,076,488.31	\$384,902,097.67
Aplicación				N
Servicios personales	\$ 238,502,178.79	\$129,323,430.57	\$ 51,892,471.58	\$ 419,718,080.94 \$
Suman las salidas para servicios personales	\$ 238,502,178.79	\$129,323,430.57	\$ 51,892,471.58	\$419,718,080.94
Resultado	\$ 0.00	.\$ 0.00	-\$ 34,815,983.27	-\$ 34,815,983.27



Mtra. Delfipa Cervera, Rebolledo Coordinación General de Planeación







# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN



## Estado presupuesto 2016

		Recurso		
	Federal	Estatal	Propios	Total
Saldo inicial	· <del>S</del>	1 <del>\$</del>	J. <del>S</del>	١
<u>Origen</u> Subsidio Ordinario	\$ 295,500,667.00	\$ 163,042,559.00		\$ 458,543,226.00
Incremento subsidio 3.15%	\$ 9,308,271.01	\$ 5,135,840.61		\$ 14,444,111.62
Ingresos Propios			\$ 31,640,453.28	\$ 31,640,453.28
Ingresos Vinculación			\$ 5,121,152.54	\$ 5,121,152,64
Suma el saldo inicial más los ingresos	\$ 304,808,938.01	\$ 168,178,399.61	\$ 36,761,605.82	\$ 509,748,943.44
Aplicación				
Servicios Personales	\$ 238,502,178.79	\$ 129,323,430.57	\$ 51,892,471.58	\$ 419,718,080.94
Materiales y Servicios				,
Gastos Institucionales	\$ 56,729,262.56	\$ 15,829,471.38	\$ 10,026,469.21	\$ 82,585,203.15
Impuestos por servs.personales	\$ 8,954,796.66	\$ 1,186,555.04	\$ 9,658,648.30	\$ 19,800,000.00
Asignaciones UR's	\$ 622,700.00	\$ 21,838,942.62		\$ 22,461,642.62
Suman las salidas por actividades de operación	\$ 304,808,938.01	\$168,178,399.61	\$ 71,577,589.09	\$ 544,564,926.71
Resultado	\$ 0.00	\$ 0.00	-\$ 34,815,983.27	-\$ 34,815,983.27







Mtra. Delfina Ceryera Rebolledo Coordinación General de Planeación

A